

LA IGLESIA Y LA UCAB

El Cardenal Arzobispo de Caracas al Clero y Fieles de la Arquidiócesis.

"Venerables Cooperadores y amados hijos:

El 20 de octubre de 1951, durante la Conferencia Episcopal celebrada en Mérida, el Episcopado Nacional, impulsado por un anhelo apostólico y patriótico a la vez, decretó la creación de una Universidad Católica en la República. Aunque para aquella fecha no pesaba todavía sobre nuestra modesta persona la responsabilidad de la mitra, nos cupo el honor de asistir a aquella Conferencia para ayudar en las tareas de la Secretaría. Con indeleble nitidez se grabó en nuestra memoria la sesión en que se discutió y resolvió tan importante materia. Al llegar el momento del voto, el Excelentísimo Señor Marcos Sergio Godoy, para entonces Obispo de Maracaibo, propuso que, dada la trascendencia del asunto, los que estuvieran de acuerdo con el proyecto, en vez de manifestar su aprobación mediante el simple gesto de alzar la mano, lo hicieran poniéndose de pies. Inmediatamente todos los Obispos se levantaron de sus sillones y, no pudiendo reprimir la emoción ante el acto que realizaban, rompieron con un unánime, entusiasta e inusitado aplauso la severidad habitual de estas asambleas episcopales.

"Sabido es que la mayoría de las más antiguas e ilustres Universidades del Viejo Mundo y de nuestra América, a los Obispos deben su origen. Por mérito de esas fundaciones de sus Pastores, la Iglesia ha escrito páginas de mérito innegable en la historia de la cultura humana. Una página más, añadida a esa historia luminosa, era el decreto por el que nuestros Pontífices creaban una Universidad Católica en Venezuela. De ahí la emoción incontenible que rebosó en el corazón de todos ellos al aprobarlo, con plena conciencia de su importancia para el futuro de la Iglesia y de la Nación.

"La realización de tal decreto y la dirección del alto Instituto fueron encomendados por el Episcopado a la Compañía de Jesús, cuya competencia en este campo de labores ha sido brillantemente comprobada, durante cuatro siglos, por las numerosas Universidades que ella ha regido y rige aún, con indiscutible maestría, en diversos países. Secundando gustosa la voluntad de nuestros Prelados, esta Orden se esmeró en ejecutar pronta y fielmente el no fácil encargo. Y así, el 24 de octubre de 1953, la Universidad Católica, distinguida con el nombre venerable de Don Andrés Bello, inició en nuestra capital las tareas docentes.

"Paso a paso, pero de manera firme y segura, la Universidad ha venido creciendo en este decenio de vida. Empezó su labor apenas con dos Facultades, las

de Derecho e Ingeniería, y con ciento cincuenta y seis alumnos. Un lustro más tarde, mil trescientos sesenta y ocho jóvenes frecuentaban sus aulas. Y en el presente año, el número de estudiantes se acerca a los tres mil, distribuidos en once Escuelas pertenecientes a las Facultades de Derecho, Ingeniería, Farmacia, Economía, Humanidades y Educación. Cuatrocientos cincuenta y seis graduados hasta ahora en ella con el lauro doctoral, constituyen la ofrenda que en su aún corta existencia la Universidad ha hecho a la cultura venezolana.

"Pero hay algo más valioso que estas cifras. "Conservar y difundir la alta cultura cristiana, brindar a los jóvenes una formación integral que haga de ellos miembros útiles a la Iglesia y a la Patria y contribuir al progreso de las ciencias y al bienestar social de los pueblos formando una sana conciencia nacional", como textualmente reza el decreto de creación, fueron los fines que el Episcopado se propuso al fundar esta Universidad. Y ella ha venido respondiendo punto por punto a ese ideal, gracias a la eminente calidad de su Profesorado, al alto nivel académico de sus programas, a la seriedad con que sus alumnos se han consagrado a los estudios y a la ejemplar disciplina que ha logrado mantenerla en ese plano de serenidad y altura, requerido indispensablemente por Institutos de esta especie para poder con eficacia cumplir las nobles finalidades del magisterio.

"Por razón de nuestro cargo de Arzobispo de Caracas, somos el Gran Canciller de esta Universidad, título honorífico que íntimamente nos liga a ella. Por tal motivo, sus actuales Directores nos han expuesto el plan que anhelan realizar en los quince años que aún faltan para las Bodas de Plata del Instituto. Se trata de dotarlo de una Ciudad Universitaria, capaz de albergar al menos diez mil alumnos. Tan vasto proyecto lo irá ejecutando por etapas la "Fundación Andrés Bello", formada por un grupo de preocupados caballeros que saben apreciar cabalmente el valor de la Universidad y el preciosísimo servicio que ella presta a la Patria.

"A ese largo y hermoso plan, se dará principio el próximo día doce de este mes, con la primera piedra que Nos bendeciremos y pondremos en los terrenos donde habrá de surgir esa ciudadela del estudio. Teniendo en cuenta el tiempo calculado para la plena edificación de ella, sería temerario de parte nuestra halagarnos con la ilusión de que podremos impartirle la bendición final el día de su inauguración definitiva. Pero si no nos será dado ver el árbol en la plenitud de su desarrollo, nos basta la satisfacción de haber deposita-

do en el surco la semilla, merced que de corazón agradecemos a la bondad divina.

"Hemos querido daros, en esta forma, estas noticias con un triple fin. En primer lugar, para exhortaros a tributar rendidas gracias al Señor por los beneficios que hasta el presente El se ha dignado dispensar a tantos jóvenes nuestros por medio de la Universidad Católica. Fue ciertamente El quien inspiró a nuestros Obispos para fundarla; y ha sido El quien la ha amparado con su paternal providencia durante este decenio. Ahora, cuando con las nuevas construcciones se intenta ampliar sus actividades, es preciso, trayendo a la mente la enseñanza del salmista de que "si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la edifican", pedirle humildemente que continúe protegiendo esta obra, con la cual se procura su gloria al hacer el bien a esa porción preciosa de la Patria, que es la juventud estudiantil.

"En segundo lugar, consideramos un deber testificar públicamente, a nombre de la Iglesia, la más cordial gratitud a los bienhechores de la Universidad y, de manera muy especial, a los generosos donantes de los terrenos donde van a levantarse las nuevas fábricas y a los promotores y miembros de la "Fundación Andrés Bello" que habrá de proveer a la realización del proyecto. Imploramos para todos ellos las bendiciones divinas. A los Directores y Miembros del cuerpo docente, junto con el agradecimiento por su labor, hemos de presentarles nuestros parabienes, porque según la promesa del Libro sagrado "os que hubieren enefado a muchos la justicia, brillarán como estrellas por toda la eternidad".

"Por último, queremos exigiros a todos vosotros que rodeéis con vuestra simpatía y afecto a la Universidad Católica Andrés Bello. No es ella una obra particular de la Orden religiosa que la regenta: es la obra de toda la Iglesia Venezolana. Precisamente, para que la apreciéis así, de propósito empezamos estas Letras refiriéndonos, como testigo presencial, la sesión en que el Episcopado nuestro decretó crearla. No dudamos de que, movidos por este pensamiento y estimando como propio este Instituto, por serlo de la Iglesia patria, las personas que disponen de abundantes bienes de fortuna ofrecerán complacidas su colaboración y apoyo a la Fundación que ha asumido la tarea de edificar la nueva sede de esta Casa del Saber, en la que depositan la Iglesia y la Patria un gran tesoro de esperanzas. "Dadas en Caracas, a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y tres".

+ J. HUMBERTO CARD. QUINTERO
Arzobispo de Caracas.